

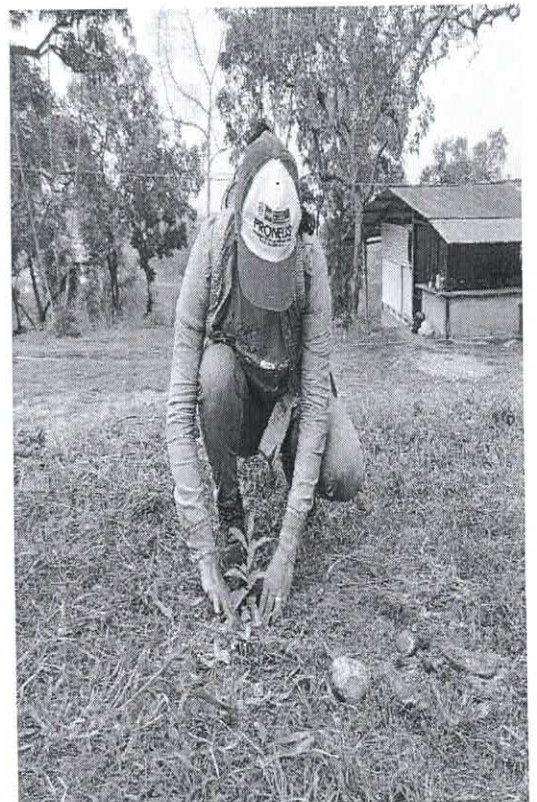
Municipalidad Distrital de Morales



Programa Municipal de Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental de la
Municipalidad Distrital de Morales
2019 – 2022



PLAN DE TRABAJO 2022

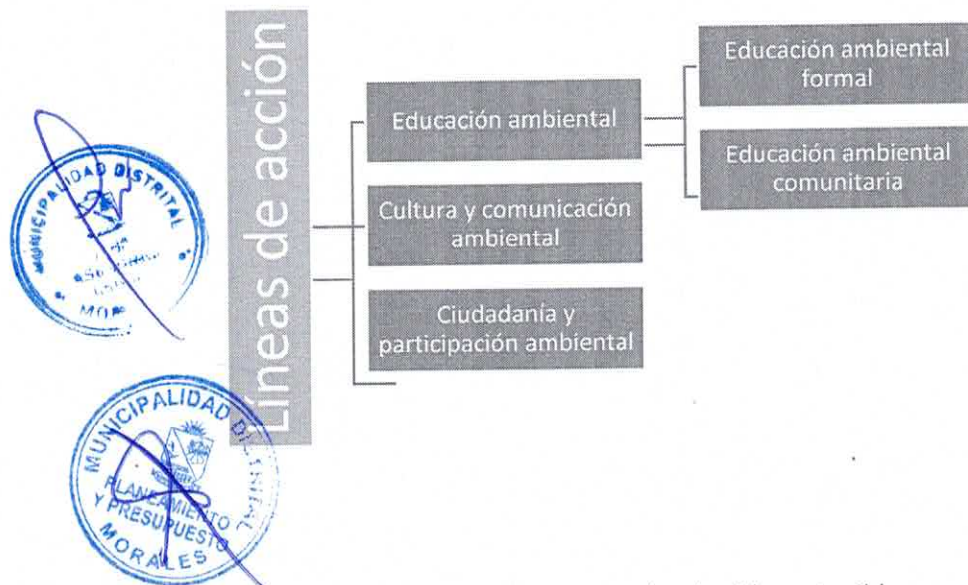


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Morales, mediante Ordenanza Municipal N° 008 – 2019 de fecha 22 de abril del 2019 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Morales, trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

Programa Municipal EDUCCA - MORALES

PLAN DE TRABAJO 2022
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA-MORALES

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación Promotores Ambientales Escolares (PAE) para acciones de sensibilización a nivel de la comunidad educativa.	Tarea 1: promover y seleccionar los promotores ambientales escolares.	- N° de promotores ambientales escolares. - N° de capacitaciones a los promotores ambientales escolares.	- 15 promotores ambientales escolares. - 8 capacitaciones a los promotores ambientales.	- 1 millar de papel bond A4 reciclado. - 15 lapiceros de color azul - 1 archivador. - Refrigerios. - 15 pines	Abril –Junio Agosto Noviembre –.	Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.	S/. 750.00
	Tarea 2: capacitación de docentes de las instituciones educativas.	- N° de capacitaciones a los docentes de las instituciones educativas.	- 5 capacitaciones a los docentes de las instituciones educativas.	- Laptop. - Proyector. - Parlantes.	Abril –Junio –Agosto – Noviembre.	Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.	S/. 00.00
	Tarea 3: realizar la visita técnica a los institutos de investigación y el Botadero Municipal de Yucatana	- N° de visitas técnicas a las instituciones: IIAP, ALA, Botadero municipal de Yucatana	- Una visita técnica a las instituciones IIAP, ALA, Botadero Municipal Yucatana, con diferentes directores de las instituciones educativas	- Trípticos ambientales. - Refrigerios.	Julio Setiembre Noviembre.	Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.	S/. 300.00
	Tarea 4: Actividad de promover y difundir la importancia del	- N° de Pasacalle en el día de la gestión integral de residuos sólidos.	- Un pasacalle en el día de la gestión integral de residuos sólidos.	- Laptop. - Proyector. - Parlantes. - Trípticos ambientales.	Setiembre.	Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.	S/. 200.00

Programa Municipal EDUCCA - MORALES

	reciclaje en las instituciones educativas.	- N° de personas beneficiadas indirectamente	- 1000 personas beneficiadas indirectamente	- Agua tratada.	Mayo – Julio – Setiembre.	Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.	S/. 150.00
1.1.2 Promover el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales	Tarea 5: Elaborar proyectos educativos ambientales	- N° de proyectos educativos ambientales	- 2 proyectos educativos ambientales	- 150 plántones de especies ornamentales. - Agua tratada.	Mayo – Julio – Setiembre.	Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.	S/. 150.00
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							
1.2.1 Promoción de espacios públicos para fortalecer la cultura ambiental, a través del desarrollo de Expoferias Ambientales	Tarea 1: Identificar, y difundir en los espacios públicos actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental	- N° de espacios públicos que se realizarán actividades que educan ambientalmente. - Realizar 5 actividades en los espacios públicos educando ambientalmente.	- Los 3 espacios públicos (Plaza de armas, parque sector planicie, parque fonavi), que se realizará actividades que educan ambientalmente. - Realizar 3 actividades en los espacios públicos educando ambientalmente.	- Laptop. - Proyector. - Parlantes. - Papel bond A4 reciclado. - Banner. - Refrigerios.	Mayo – Julio – Setiembre.	Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.	S/300.00
	Tarea 2: Promover el buen manejo de residuos sólidos en ríos y quebradas.	- N° de personas en actividad de recojo y difusión del buen manejo de residuos sólidos. - N° de personas que se beneficiarán indirectamente.	- 20 personas en actividad de recojo y difusión del buen manejo de residuos sólidos. - 1000 personas que se benefician indirectamente.	- Bolsas negras. - Guantes de seguridad. - Mascarillas. - Refrigerios.	Agosto – Noviembre.	Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.	S/. 300.00

Programa Municipal EDUCCA - MORALES

LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
<p>2.1 Realizar campañas informativas y de promoción del cambio cultural, con estrategia comunicacional dirigidas a la población en el marco del día mundial del medio ambiente y otras festividades.</p>	<p>Tarea 1: Difundir y sensibilizar a la población en el día célebre bicicleteada verde, un día pedaleando.</p>	<p>- N° de personas beneficiadas indirectamente en el día célebre bicicleteada verde un día pedaleando.</p>	<p>- 300 personas beneficiadas indirectamente en el día célebre bicicleteada verde, un día pedaleando</p>	<p>- Laptop. - Proyector - Parlantes. - Papel bond A4 reciclado. - Banner.</p>	<p>Abril.</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.</p>	<p>S/. 85.00</p>
	<p>Tarea 2: Realizar el pasacalle en el DIADESOL.</p>	<p>- N° de personas beneficiadas indirectamente en forma visual y participativa en el pasacalle en el DIADESOL.</p>	<p>- 500 personas beneficiadas indirectamente en forma visual y participativa en el pasacalle en el DIADESOL</p>	<p>- Banner. - Agua tratada. - Polos. - Cintas. - Volantes.</p>	<p>Setiembre.</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.</p>	<p>S/. 150.00</p>
	<p>Tarea 3: Informar a la población en temas de reciclaje en el DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE.</p>	<p>- N° de personas beneficiada indirectamente en sensibilización y difusión a la población en temas de reciclaje en el DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE.</p>	<p>- 500 personas beneficiadas indirectamente en sensibilización y difusión a la población en temas de reciclaje en el DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE.</p>	<p>- Laptop. - Proyector. - Parlantes. - Papel bond A4 reciclado. - Trípticos. - Banner.</p>	<p>Mayo.</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.</p>	<p>S/. 200.00</p>
	<p>Tarea 4: Campañas de recolección de residuos sólidos en los ríos y quebradas,</p>	<p>- N° de personas beneficiadas indirectamente en RECOLECTAR Y DIFUNDIR LAS BUENAS</p>	<p>- 500 personas beneficiadas indirectamente en RECOLECTAR Y DIFUNDIR LAS BUENAS</p>	<p>- Bolsas negras. - Guantes de seguridad. - Mascarillas. - Refrigerios.</p>	<p>Agosto Noviembre.</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.</p>	<p>S/. 300.00</p>



Programa Municipal EDUCCA - MORALES

<p>2.2 Elaboración y difusión de spots radiales, televisivos y redes sociales para la educación ambiental de la población</p>	<p>Tarea 5: Difusión de actividades por parte del área de imagen institucional mediante el espacio radial y televisivo asociado.</p>	<p>PRACTICAS AMBIENTALES EN LA ACTIVIDAD DE CUERPOS DE AGUAS LIMPIAS.</p> <p>- N° de spots radiales y televisivos para la educación ambiental de la población.</p>	<p>PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LA ACTIVIDAD, CUERPOS DE AGUAS LIMPIAS</p> <p>- 1 spots radiales y 1 televisivo para la educación ambiental de la población. - 1000 personas beneficiadas indirectamente mediante los spots radiales de educación ambiental.</p>		<p>Mayo – Julio – Setiembre – Noviembre.</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.</p> <p>500.00</p>
<p>2.3 Creación de espacios radiales para la sensibilización ambiental de la población, y la utilización de las redes sociales para el fortalecimiento de la cultura y comunicación ambiental.</p>	<p>Tarea 7: Sensibilizar a la población en temas ambientales mediante espacios radiales, y redes sociales.</p>	<p>- N° de espacios radiales y publicaciones en las redes sociales.</p>	<p>Creación de 1 espacio radial y publicaciones periódicas en las redes sociales con temas ambientales para el fortalecimiento de la cultura y comunicación ambiental. - 1000 personas beneficiadas indirectamente</p>		<p>Marzo a Noviembre</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.</p> <p>500.00</p>



Programa Municipal EDUCCA - MORALES

LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		mediante las sensibilizaciones ambientales.				
3.1 Promoción ambiental juvenil para acciones de sensibilización para el manejo de los residuos sólidos	Tarea 1: Promover y seleccionar los promotores ambientales JUVENILES.	10 promotores ambientales juveniles 5 capacitaciones a trabajadores de la SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL. 5 capacitaciones a los promotores ambientales juveniles.	1 millar de papel bond A4. 10 lapiceros de color azul. 1 archivador. 10 pines	Abril –Junio Agosto Octubre Noviembre.	Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.	S/. 650.00
	Tarea 2: Realizar actividades ambientales.	N° de campaña de sensibilización y en espacios públicos. N° de universidades activas en apoyo en las actividades	Laptop. Proyector. Parlantes. Refrigerios. Papel bond A4 reciclado. Banner. Volantes. Toldos. Útiles de escritorio. Polos.	Enero Noviembre.	Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.	S/. 800.00
	Tarea 3: Trabajo articulado con universidades pública y privada	N° de universidades activas en apoyo en las actividades	01 universidad activa de apoyo en las actividades del		Mayo Agosto.	

Programa Municipal EDUCCA - MORALES

	<p>Tarea 4: Proyecto de recuperación de PUNTOS CRITICOS.</p>	<p>del Programa Municipal EDUCCA.</p>	<p>Programa Municipal EDUCCA.</p>	<p>150 plantones de especies ornamentales. Agua tratada.</p>	<p>Abri a Noviembre.</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.</p>	<p>S/. 350.00</p>
	<p>Tarea 5: Reconocimiento de Promotores Ambientales Juveniles</p>	<p>del Programa Municipal EDUCCA.</p>	<p>Programa Municipal EDUCCA.</p>	<p>10 certificados para los promotores ambientales juveniles.</p>	<p>Noviembre.</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.</p>	<p>S/. 150.00</p>
<p>3.2 Impulsar la promotoría ambiental comunitaria para acciones de sensibilización y educación ambiental, a través de los Promotores Ambientales Comunitarios (PAC).</p>	<p>Tarea 1: Promover y seleccionar los promotores ambientales COMUNITARIOS.</p>	<p>del Programa Municipal EDUCCA.</p>	<p>Programa Municipal EDUCCA.</p>	<p>1 millar de papel bond A4. 10 lapiceros de color azul. 1 archivador. 10 pines</p>	<p>Abri - Junio - Agosto - Octubre - Noviembre.</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.</p>	<p>S/. 650.00</p>
	<p>Tarea 2: Realizar actividades ambientales.</p>	<p>del Programa Municipal EDUCCA.</p>	<p>Programa Municipal EDUCCA.</p>	<p>- Laptop. - Proyector. - Parlantes. - Papel bond A4 reciclado. - Trípticos. - Banner. - 200 plantones de especies ornamentales.</p>	<p>- Enero - Noviembre. - Enero - Diciembre. - Abril.</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.</p>	<p>S/. 1 000.00</p>



Programa Municipal EDUCCA - MORALES

<p>Tarea 3: Proyecto de recuperación de PUNTOS CRITICOS.</p>	<p>N° de charlas por el Día Mundial de la Vida sin Ruido. N° de proyecto de recuperación de los puntos críticos. N° de personas que se beneficiaran indirectamente.</p>	<p>Campañas periódicas de fiscalización de los puntos críticos del distrito de morales. Un proyecto de recuperación de 10 puntos críticos.</p>	<p>150 plántones de especies ornamentales.</p>	<p>Abril a Noviembre.</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.</p>	<p>S/. 350.00</p>
<p>Tarea 4: Reconocimiento de los Promotores Ambientales Comunitarios.</p>	<p>N° de certificados a los Promotores Ambientales Comunitarios.</p>	<p>10 certificados para los promotores ambientales comunitarios</p>	<p>10 certificados</p>	<p>Noviembre.</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.</p>	<p>S/. 150.00</p>



RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación Promotores Ambientales Escolares (PAE) para acciones de sensibilización a nivel de la comunidad educativa.	S/ 1,410.00
1.1.2 Promover el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales	S/ 150.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Promoción de espacios públicos abiertos para fortalecer la cultura ambiental, a través del desarrollo de Expoferias Ambientales	S/ 600.00
	S/ 2,160.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo
2.1. Realizar campañas informativas y de promoción del cambio cultural, con estrategia comunicacional dirigidas a la población en el marco del día mundial del medio ambiente y otras festividades.	S/ 735.00
2.2. Elaboración y difusión de spots radiales, televisivos y redes sociales para la educación ambiental de la población	S/ 500.00
2.3. Creación de espacios radiales para la sensibilización ambiental de la población, y la utilización de las redes sociales para el fortalecimiento de la cultura y comunicación ambiental.	S/ 500.00
	S/ 1735.00



Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo
3.1 Promoción de la promotoría ambiental juvenil para acciones de sensibilización para el manejo de los residuos sólidos	S/.1, 950.00
3.2 Impulsar la promotoría ambiental comunitaria para acciones de sensibilización y educación ambiental, a través de los Promotores Ambientales Comunitarios (PAC).	S/.2, 150.00
	S/.4, 100.00

Concepto	Costo
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/. 2,160.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/. 1,735.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/. 4,100.00
TOTAL	S/. 7,995.00

